ADMINISTRACIÓN LOCAL

3576/25

AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
AREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA

A N U N C I O

Por medio del presente y de conformidad con lo establecido en el art. 25 párrafo 2º del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Admón. del Estado, aprobado por R.D. 364/95, de 10 de marzo, conforme a la propuesta del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de **3 plazas de Técnico de Atención a las Personas**, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Medios, Grupo A/Subgrupo A2, por turno libre, se hace público el nombramiento del siguiente personal funcionario de carrera otorgado por Resolución de la Concejal Delegada de Función Pública y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Almería de fecha 28 de noviembre de 2025.

PERSONAL FUNCIONARIO

TÉCNICO DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS:
- Dña. María del Mar Requena Rodríguez
- Dña. Ortistela María Janeiro Hernández
- D. Juan Francisco Sánchez Montesinos

En Almería, a 12 de diciembre de 2025.
LA CONCEJAL DELEGADA DEL ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA, María del Mar García-Lorca Fernández.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=vE1_ZWRY7n2BOpO9sQuAaTbyw4VerQ61 .